

ESCUELA DE
TECNOLOGÍAS



INFORMATIVO DE COMERCIO EXTERIOR N° 12



TECNOLOGÍA EN
EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

Enero 2016

ud/a.

**EL MUNDO
NECESITA GENTE
QUE AME
LO QUE HACE**

Sumario

Editorial.....	Pág. 1
Certificación en Comercio Exterior y Aduanas.....	Pág. 2
Información Estadística.....	Pág. 5
Normativa Relevante.....	Pág. 7
Entrevista.....	Pág. 9



UNIVERSITY OF THE PHILIPPINES
DILIGEN



Editorial

Estimada Comunidad,

La Universidad de las Américas en conjunto con la Cámara de Comercio de Quito realizó la primera Certificación en Comercio Exterior y Aduanas, con docentes de alto nivel, por ello en esta edición abordamos el desarrollo de este importante evento.

Se expone también un análisis estadístico del comercio con los países de la Comunidad Andina (CAN) en el año 2014; y, se ha recogido la normativa principal de comercio exterior expedida durante los últimos meses.

En esta ocasión, tuvimos la oportunidad de entrevistar a María José Gallegos, Jefe de Comercio Exterior de Botris Cía. Ltda. quien nos habló sobre las afectaciones que generaron las restricciones a las importaciones en su empresa, entre otros temas.

Esperamos que la información presentada en este informativo sea de interés para todos ustedes.

María Fernanda Baquero
Coordinadora Académica

CERTIFICACIÓN EN COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS

Por Diana Baldeón

Del 6 de noviembre al 12 de diciembre del 2015 se llevó a cabo la primera Certificación en Comercio Exterior y Aduanas organizada por la Universidad de las Américas y la Cámara de Comercio de Quito, con una duración total de 100 horas.

La certificación buscaba brindar a los asistentes información actualizada relevante al ámbito de comercio exterior, que posteriormente les permita tomar decisiones acertadas en las operaciones que realicen.

Entre los asistentes se encontraban estudiantes, importadores y personas que trabajan en el ámbito de comercio exterior, la certificación contó con un total de 16 asistentes.

Se impartieron un total de seis módulos divididos de la siguiente manera:



Módulo 1. Nomenclatura y clasificación arancelaria: en el cual se abordaron temas como la historia e importancia del sistema armonizado, la estructura del arancel del Ecuador, y se realizaron ejercicios de clasificación utilizando las notas explicativas y las Reglas Generales para la Interpretación.

Módulo 2. Importaciones: aquí se abordaron temas como el proceso de importación, que incluía negociación, registro de importador, aseguramiento de la mercancía, controles previos, documentos de soporte y acompañamiento, declaración aduanera de importación y declaración andina de valor. Además de los productos que son prohibidos de importar.

Módulo 3. Exportaciones: se enfocó en la determinación del precio de exportación, registro como exportador, y los modelos y herramientas que pueden utilizarse para realizar una exportación exitosa.

Módulo 4. Logística Internacional: este módulo abarcó las generalidades de la logística internacional, el uso de envases y embalajes, las formas y modos de transporte (terrestre, aéreo y marítimo) además de presentar varios ejercicios de cubicaje y unitarización.



Módulo 5. Integración Económica y Regional: aquí se presentó la teoría de integración y los principales procesos de integración, se analizó al Ecuador dentro de los procesos de integración de los que forma parte y las implicaciones de la misma en el comercio exterior ecuatoriano, finalmente, se estudiaron las calificaciones de origen aplicables en país.

Módulo 6. Ecuapass: para la ejecución de este módulo se utilizó un programa educativo con el que cuenta la Universidad, el mismo que simula las pantallas y formularios que deben ser llenados por el importador y exportador en el sistema Ecuapass, en el cual los asistentes pudieron experimentar cómo es el registro, el

ingreso de información para la declaración aduanera de importación (DAI) y para la declaración aduanera de exportación (DAE).

Cada módulo contó con la participación de expertos en el área de comercio exterior que, además de los temas planteados contribuyeron con experiencias vividas en el ámbito del comercio exterior ecuatoriano.

Los asistentes quedaron satisfechos con la información presentada en esta certificación y en especial con el ambiente de aprendizaje y con la calidad de los docentes.

Esta capacitación es la primera de muchas que se están programando para formar a personas en el área de Comercio Exterior, y la Universidad de las Américas y la Cámara de Comercio de Quito están trabajando para que la siguiente capacitación supere las expectativas de todos los participantes.

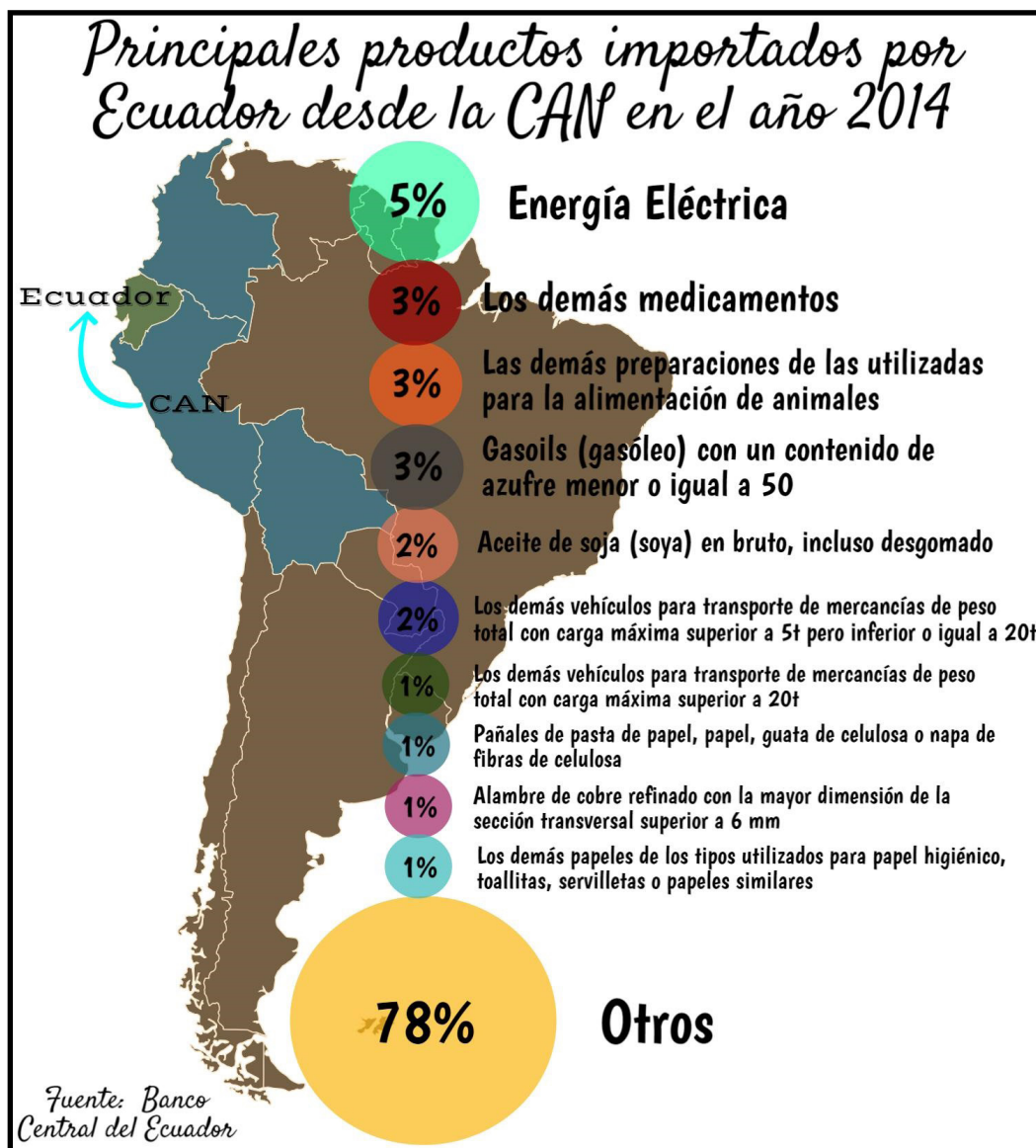
Información Estadística

Ecuador – Comunidad Andina (CAN)

En el año 2014, el Ecuador exportó a los países de la CAN 2549 millones de dólares FOB, el 66% se concentra en los diez principales productos, que se muestran en el gráfico:



Ecuador importó, en el año 2014, desde los países de la CAN 3235 millones de dólares FOB, sólo el 32% se concentra en los diez principales productos, que se muestran en el gráfico:



La balanza comercial del año 2014 entre Ecuador y los países de la CAN es negativa para el Ecuador en 685 millones de dólares FOB.

Normativa Relevante

TÍTULO	PUBLICACIÓN
Se crea registro de importadores para las personas naturales o jurídicas dedicadas a la importación de los productos comprendidos en la partida 59.03.10.00 (telas impregnadas, recubiertas, revestidas o estratificadas con poli (cloruro de vinilo), utilizadas en la fabricación de muebles de metal)	Registro Oficial 637 del 27 de noviembre de 2015
Se establece instructivo para que los importadores que se encuentren registrados en el MIPRO puedan beneficiarse del diferimiento arancelario a 0% de las importaciones de telas impregnadas, recubiertas, revestidas o estratificadas con poli (cloruro de vinilo)	Registro Oficial 640 del 2 de diciembre de 2015
Se establecen los requisitos fitosanitarios de cumplimiento obligatorio para la importación de semillas de brachiaria (Brachiaria híbrido, Brachiaria decumbens y Brachiaria brizantha) para la siembra, procedentes de Brasil.	Registro Oficial 642 del 4 de diciembre de 2015
Primera Revisión del Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE INEN 093 "Productos Cosméticos"	Registro Oficial 642 del 4 de diciembre de 2015
Corrigiendo 1 del Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE INEN 022 (2R) "Rotulado de productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados"	Registro Oficial 646 del 10 de diciembre de 2015
Modificatoria 1 del Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE INEN 047 (1R) "Sistema de bandejas portacables y canaletas, metálicas y no metálicas"	Registro Oficial 647 del 11 de diciembre de 2015
Continúa en vigencia, por seis meses adicionales, como Obligatorio-Emergente el Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE INEN 101 "Artefactos electrodomésticos para cocción por inducción y sus modificatorias.	Registro Oficial 648 del 14 de diciembre de 2015
Se incluyen observaciones al anexo 1 de la Resolución 59-2012 del COMEX que establece la aplicación de diferimientos para neumáticos en favor de gremios nacionales de transportistas del Ecuador.	Registro Oficial 648 del 14 de diciembre de 2015
Se reforma el Anexo 1 de la Resolución 450 del COMEXI que contiene la Nómina de Productos Sujetos a Controles previos a la Importación, incorporando la "Licencia no Automática de Importación" como documento de control previo a las mercancías de las subpartidas 0210.11.00.00, 0210.12.00.00 y 0210.19.00.00 (Jamón y Tocino)	Registro Oficial 648 del 14 de diciembre de 2015

TÍTULO	PUBLICACIÓN
Se establecen los requisitos fitosanitarios de cumplimiento obligatorio para la importación de semillas de higuera (Ricinus communis) para la siembra originarias de Israel.	Registro Oficial 650 del 16 de diciembre de 2015
Se reforma el Arancel del Ecuador (modificando el arancel para varias subpartidas relativas a tejidos de mezclilla "denim")	Segundo Suplemento del Registro Oficial 652 del 18 de diciembre de 2015
Se añade Disposición Transitoria a la Resolución 039-2015 del COMEX, que establece una cuota global para la importación en favor de los comerciantes domiciliados en la provincia del Carchi.	Segundo Suplemento del Registro Oficial 652 del 18 de diciembre de 2015
Modificatoria 1 del Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE INEN 028 (1R) "Combustibles"	Registro Oficial 655 del 23 de diciembre de 2015
Continúa en vigencia, por seis meses adicionales, como Obligatorio-Emergente el Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE INEN 126 "Joyas y bisutería"	Registro Oficial 655 del 23 de diciembre de 2015
Modificatoria 1 del Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE INEN 088 "Agentes de tensión superficial"	Registro Oficial 655 del 23 de diciembre de 2015
Modificatoria 1 del Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE INEN 043 (2R) "Vehículos de transporte público de pasajeros intrarregional, interprovincial e intraprovincial"	Registro Oficial 656 del 24 de diciembre de 2015
Modificatoria 2 del Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE INEN 088 "Agentes de tensión superficial"	Suplemento del Registro Oficial 660 del 31 de diciembre de 2015
Modificatoria 1 del Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE INEN 194 "Candados. Nivel de seguridad y resistencia a la corrosión"	Registro Oficial 662 del 5 de enero de 2016
Se reforma el anexo de la Resolución 011-2015 del COMEX, que establece la aplicación de una sobretasa arancelaria.	Suplemento del Registro Oficial 666 del 11 de enero de 2016
Se difiere al 0%, hasta el 12 de junio de 2016 la aplicación de las tarifas arancelarias y adicionalmente excluir de la aplicación de recargos arancelarios a las importaciones de bienes tributables que realicen los comerciantes domiciliados en la provincia de Sucumbíos contribuyentes activos bajo el régimen transfronterizo, respecto de las subpartidas detalladas en el Anexo.	Suplemento del Registro Oficial 666 del 11 de enero de 2016

Información actualizada al 12 de enero de 2016.

Entrevista

Por Diego Salgado



Ing. María José Gallegos
Jefe de Comercio Exterior
Botris Cía. Ltda.

¿Qué importancia tiene el Comercio Exterior para la economía del Ecuador?

El Comercio Exterior es una herramienta elemental dentro de la economía de un país ya que a través de esto podemos posicionar los productos nacionales en mercados internacionales. Además podemos satisfacer demanda en países donde existe escasez de producto.

Esta herramienta se refleja en la balanza comercial del país, el comercio exterior

exige toma de decisiones acertadas para el desarrollo sostenible económico.

¿Qué rol desempeña el comercio exterior en su empresa?

En la empresa realizamos compra de prendas de vestir bajo estrictos estándares de calidad pues cada textil es representante de una marca prestigiosa a nivel internacional, es decir realizamos importaciones con la finalidad de poder vender al cliente una prenda exclusiva y de calidad.

¿Cómo han afectado las restricciones a las importaciones en el desempeño de su empresa?

La afectación es directa en primera instancia con las barreras para arancelarias que el Gobierno coloca a las importaciones, pues hay ocasiones en los procesos de producción a nivel mundial que no pueden cambiar su proceso de producción por un cambio de normativa de uno de sus cientos de clientes, por lo que para cumplir con la normativa exigida en Ecuador debemos buscar el servicio de un tercero.

En cuanto a salvaguardias, al ser un producto exclusivo no se puede enviar todo el costo al cliente, por ende la empresa debe asumir el porcentaje mayor con la finalidad de mantener una venta constante.

¿Qué medidas se han tomado para minimizar el impacto de las restricciones antedichas?

Lamentablemente los pedidos que se realizan son de un año para el siguiente así que la única manera de minimizar el impacto es minimizando la utilidad de la empresa para mantenernos en el mercado.

¿Qué competencias o conocimientos requiere un profesional en comercio exterior?

Un profesional en Comercio Exterior requiere conocimiento de normativa legal tanto nacional como internacional, clasificación arancelaria, términos internacionales de negociación INCOTERMS, seguros, logística internacional, análisis de mercado, además de una experiencia en campo en procesos de exportación e importación en los diferentes distritos aduaneros del país.

¿Qué opina de que la UDLA esté formando profesionales en comercio exterior?

Me parece excelente que una Universidad brinde una formación que involucre conocimientos técnicos, teóricos y prácticos sobre comercio exterior. Actualmente, la formación de un profesional en un área específica es una ventaja en relación a aquellos que sólo lo estudian de manera superficial como un módulo común, pues los estudiantes pueden conocer a profundidad lo relacionado al campo profesional al cual se quieren orientar.

Bibliografía

Banco Central del Ecuador. (enero de 2016). *Banco Central del Ecuador*. Recuperado el 12 de enero de 2016, de Banco Central del Ecuador: <http://www.bce.fin.ec/comercioExterior/comercio/consultaTotXPaisNandinaConGrafico.jsp>

Registro Oficial del Ecuador. (enero de 2015). Registro Oficial del Ecuador. *Varias publicaciones*. Quito, Pichincha, Ecuador.

Gallegos, M. (30 de julio de 2015). Entrevista. (D. Salgado, Entrevistador)

ESCUELA DE
TECNOLOGÍAS

